



**ESTADO DE
TLAXCALA**

SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
TLAXCALA, TLAX., 06 DE MAYO DE 2024
OFICIO NO. DAyF/809/2024

Edna Oded Pérez García

Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la
Oficialía Mayor de Gobierno


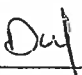
Presente.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho el espacio para informar a usted que la partida 30201-Gastos de Orden Social, cuenta con suficiencia presupuestal por la cantidad de \$1,450.00 (Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) el cual se encuentra identificado en el presupuesto de egresos 2024 de la siguiente manera:

- 58/1M. Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
 - Proyecto 200-5K Fondo de operación para el fortalecimiento del nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca en Educación Básica Normal

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERGIO PÉREZ GEORGE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA USET

Supervisó: María Eugenia Galván Sánchez 	Elaboró: Ing. Diana Angélica Sánchez Fernández 
---	--

c.c.p. Archivo





ESTADO DE TLAXCALA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

OMG

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

PEDIDO: 5_402-1-2024 AD

FACTURAR A NOMBRE DE:

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA RFC: USE920521758 DIRECCIÓN: CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 COL. LAS ANIMAS CP.90030, TLAXCALA, TLAXCALA, MÉXICO

PEDIDO N°
5_402-1-2024 AD

PROVEEDOR: LUIS ALBERTO DURÁN CASTILLO

RFC DUCL7912215R0

DIRECCIÓN: CALLE CHAPULTEPEC No. 204, SAN SEBASTIAN ATLAHAPA, TLAXCALA, TLAXCALA. C.P. 90111

AT'N: LUIS ALBERTO DURÁN CASTILLO

CORREO: calcos@hotmail.com

Cel. 246 130 37 57 Tel. 246 362 11 99

PARA: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA.

UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ENTREGAR EN: ALMACEN CENTRAL DE USET-CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5. LA ANIMAS, 90030 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAX

CORREO: eugenio33alvsn@yahoo.com.mx

AT'N: SERGIO PEREZ GEORGE

TEL: 5565172141
2462063510

FECHA DE ELABORACIÓN
29-MAYO-2024

FECHA DE ENTREGA
12 DE JUNIO DE 2024

TÉRMINOS DE PAGO
CRÉDITO 30 DÍAS DESPUES DE INGRESAR LA FACTURA ANTE LA USET O ENTIDAD CORRESPONDIENTE

REQUISICIÓN
5_402-2024

PARTIDA PRESUPUESTAL

3821 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

No. Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción	marca	Clave o Modelo	P. Unitario	Importe
1	1	PZ	MOCHILA CON RUEDAS PARA PREESCOLAR (SE ANEXA DISEÑO)	COMERCIAL	S/C	\$1,044.17	\$1,044.17
2	1	PZ	SET DE LONCHERA (SE ANEXA DISEÑO)	COMERCIAL	S/C	\$753.22	\$753.22

(DOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS, 97/100 M.N.)

SUB TOTAL	\$1,797.39
IVA	\$287.58
TOTAL	\$2,084.97

TOTAL, DEL IMPORTE CON LETRA

CONDICIONES DE ENTREGA: ALMACEN CENTRAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA- CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5, LA ANIMAS, 90030 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAX.
DIAS DE ENTREGA: 12 DE JUNIO DE 2024. HORARIO DE ENTREGA: DE 9:00 A 14:00 HRS.

OBSERVACIONES:

EL PROVEEDOR QUEDA EXENTO DE PRESENTAR GARANTÍA, CON BASE AL ART. 137 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SE ADJUDICA AL PROVEEDOR DE MANERA DIRECTA CON BASE AL ART. 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
LA DEPENDENCIA AUTORIZA SU EFICIENCIA PRESUPUESTAL, MEDIANTE OFICIO No. DayE/987/2024.

ELABORÓ

ALBERTO CUAPIO RODRIGUEZ

FECHA DE NOTIFICACION:

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE

EDNA ODED PÉREZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LUIS ALBERTO DURÁN CASTILLO
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

AV. JUÁREZ N. 53 COLONIA CENTRO, TLAXCALA. TLAX.
TEL: 246 46 5 09 00 EXT 1811



**ESTADO DE
TLAXCALA**

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como en los artículos 63 y 64 el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS:

a) FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO: En los procedimientos de **Adjudicación Directa y ADX**, este pedido se deberá formalizar en un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico al proveedor, tal y como lo dispone el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

b) DEL PRECIO: Los precios en este pedido se pactarán fijos, hasta su total cumplimiento.

c) CONDICIONES DE PAGO: La contratante deberá pagar el precio convenido en el presente pedido al proveedor, una vez entregados los productos o servicios en el plazo convenido o en su defecto en un lapso de 30 días hábiles siguientes a la recepción del trámite de pago.

En caso de proceder anticipo alguno, se establecen sus términos y condiciones en el apartado de observaciones correspondiente del presente pedido.

d) ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: La contratante es la responsable directa de la recepción y verificación de la entrega de los bienes o servicios en tiempo y forma por parte del proveedor y no podrán hacer cambios en las condiciones del presente pedido, sin la solicitud y debida aceptación por escrito y su formalización correspondiente.

e) GARANTÍAS: Los proveedores garantizarán el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos; a través de cheque certificado, de caja o póliza de fianza por el 10% del subtotal adjudicado, a nombre de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA**; tal y como lo dispone el artículo 29 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como el artículo 71 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

En caso de que la contratante otorgue anticipo, el licitante adjudicado deberá garantizarlo al 100%, con cheque certificado, de caja o póliza de fianza, expedida a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual deberá ser presentada a la firma del pedido, tal y como lo dispone el artículo 29 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 71 fracción II y 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

f) PENAS CONVENCIONALES: Al proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas en los plazos pactados en el pedido, se le aplicará una pena convencional de 0.7% por día de retraso, hasta cinco días, a partir de esa fecha la contratante determinará si otorga un plazo mayor, aplicando por cada día de retraso una pena convencional hasta llegar máximo al 10% del monto adjudicado antes del I.V.A., o bien, se rescinde el pedido, lo anterior con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 70 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

La aplicación de las penas convencionales será de la estricta responsabilidad de la contratante y la rescisión del pedido correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada y/o la aplicación de las sanciones estipuladas en la ley aplicable, debiendo notificar a la convocante para los trámites correspondientes.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la suscripción del mismo en el anverso y reverso del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE
TLAXCALA
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA
CONTRATANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
EDNA ODED PÉREZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS

LUIS ALBERTO DURÁN CASTILLO
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

AV. JUÁREZ N. 53 COLONIA CENTRO, TLAXCALA. TLAX.
TEL: 246 46 5 09 00 EXT 1811

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN: Referente a materiales descritos conforme al pedido **No. 5_402-1-2024 AD** el cual se entregó en la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala ubicada en: Almacén Central de USET-Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla Km. 1.5 #5, Las Ánimas, 90030 Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax.

Por una parte el C. Sergio Pérez George, en representación de la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala, y por otra parte el C. Luis Alberto Durán Castillo como persona física en representación de Comercializadora Calcos; para efectuar la ENTREGA RECEPCIÓN de los bienes recibidos:

PART	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	CLAVE O MODELO
1	1	PZ	MOCHILA CON RUEDAS PARA PREESCOLAR (SE ANEXA DISEÑO)	COMERCIAL	S/C
2	1	PZ	SET DE LONCHERA (SE ANEXA DISEÑO)	COMERCIAL	S/C

Con la presente se acepta de conformidad que los bienes se entregan y se reciben a entera satisfacción conforme a las cantidades, marcas, modelos y especificaciones requeridas dando cumplimiento a la recepción del pedido.

Tlaxcala, Tlax a 12 de Junio de 2024.

RECIBE

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS

DE TLAXCALA U.S.E.T.
RECIBIDO
 12 JUN 2024
 ALMACEN CENTRAL
 Nombre y Firma

CALCOS
 13 JUN. 2024
 DEPTO. DE ADQUISICIONES

ENTREGA

PROVEEDOR


 LUIS ALBERTO DURÁN CASTILLO.
 Firma



LUIS ALBERTO DURAN CASTILLO

DUCL7912215R0
RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
CHAPULTEPEC, 204, San Sebastián Atlahapa, 90111, Tlaxcala, Tlaxcala, México
Tel. 2461303757

CLIENTE

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
USE9205217S8
USO CFDI: G03 - Gastos en general.
DOMICILIO FISCAL: 90030
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1 5, 5, Las Ánimas, 90030, Tlaxcala (Tlaxcala de Xicotencatl), Tlaxcala, Tlaxcala, México

Factura 810

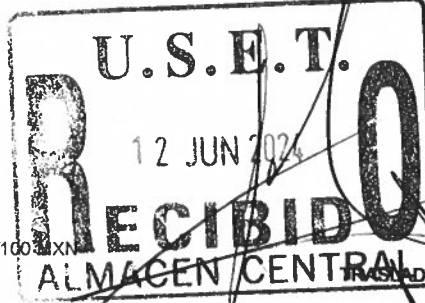
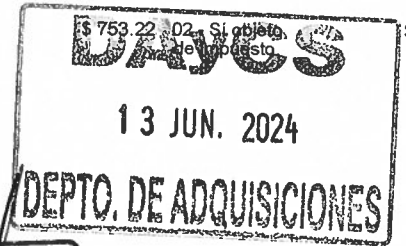
FOLIO FISCAL (UUID)
ADB6630A-5A86-41AE-891E-D41A838BE1C5
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000506204896
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000507296984
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2024-06-12T09:22:28
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
STA0903206B9
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2024-06-12T09:11:47
LUGAR DE EXPEDICIÓN
90111

ETIQUETAS PERSONALIZADAS

NUMERO DE PEDIDO 5_402-1-2024 AD REQUISICION 5_402-2024

CONCEPTOS

Table with 6 columns: Cantidad, Unidad, Descripción, Precio Unitario, Objeto Imp., Importe. Contains two rows of items: MOCHILA CON RUEDAS PARA PREESCOLAR and SET DE LONCHERA.



IMPORTE CON LETRA

DOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS, 97/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE

1 - Ingreso

FORMA DE PAGO

99 - Por definir

MÉTODO DE PAGO

PPD - Pago en parcialidades o diferido

MONEDA

MXN - Peso Mexicano

VERSION

4.0

EXPORTACION

01 - No aplica

SUBTOTAL \$ 1,797.39
TRASPASO IVA TASA 0.180000 \$ 287.58
TOTAL \$ 2,084.97

SELLO DIGITAL DEL CFDI

hOLVO25Zn02dVuS5kN+TUg1qJEXoN4eeDmCL2ruCihVHqldKNLBFBG/7RSnlHDHS1e3C2BQNmp+5rrR/L+cpyRtO+g17AIFCqzXWptg7MmCAIjMOkeC4yWsaRixAu...

SELLO DIGITAL DEL SAT

ICHdmGfsddX3h9b6+JnKeM6EK/qNQFvMPi+7TMVla+JFS5osvUWPzY26heGllsd07sgKsmEMgz73yCdMMcY6OMjpyOU90558YVzm4w8YEsj8WEkTdsiDFOVc6yToL...

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|ADB6630A-5A86-41AE-891E-D41A838BE1C5|2024-06-12T09:22:28|STA0903206B9|hOLVO25Zn02dVuS5kN+TUg1qJEXoN4eeDmCL2ruCihVHqldKNLBFBG/7RSnlHDHS1e3C2BQNmp+5rrR/L+cpyRtO+g17AIFCqzXWptg7MmCAIjMOkeC4yWsaRixAu...

